

ACTA N° 200.1.2 - 565

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE

: H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA № 200.1.2- 565 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 200.1.2 - 565

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA

: Siendo las 9:30 am inicia la plenaria

FECHA

: Lunes 20 de febrero de 2023

LUGAR

: Hemiciclo

PRESIDENTE

: H.C. CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO

SECRETARIO

: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

EL PRESIDENTE: -Realiza un saludo general y solicita llamar a lista para verificar el quórum-

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista para verificar el quórum de la sesión plenaria extraordinaria del día lunes 20 de febrero de 2023-

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente, hay quórum deliberatorio.

EL PRESIDENTE: Se declara un receso hasta por 10 minutos, secretario.

-Se realiza el receso-



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA Nº 200.1.2- 565 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

Señor secretario, sírvase llamar a lista para levantar el receso.

EL SECRETARIO: Con mucho gusto, señor Presidente... Llamado a lista día lunes 20 de febrero de 2023 sesión extraordinaria.

-Ver asistencia en el anexo "FORMATO LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA"-

Señor Presidente y concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del himno nacional y la nota al himno al municipio de Santiago de Cali Distrito Especial.

-Se escuchan las notas del himno nacional y del himno a Santiago de Cali-

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase leer el orden del día para ponerlo en consideración de la plenaria.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2023

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS
 - ACTA No. 496 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2022
 - ACTA No. 497 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2022
- 3 PROPOSICIONES CONSTANCIAS COMUNICACIONES VARIOS

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para que sea puesto en consideración de los concejales.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día leído por el secretario... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales lo aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA Nº 200.1.2- 565 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS

- ACTA No. 496 DE SEPTIEMBRE 21 DE 2022
- ACTA No. 497 DE SEPTIEMBRE 22 DE 2022

Señor Presidente, ha sido leído el segundo punto del orden del día para que ponga en consideración las actas 496 y 497 de septiembre 21 y 22 de 2022.

EL PRESIDENTE: Se pone en consideración para la aprobación de las actas No. 496 y 497 del 21 de septiembre y 22 de septiembre, respectivamente... se abre la discusión... anuncio que va a cerrar... queda cerrado... ¿lo aprueba la plenaria?

-Los concejales las aprueban a pupitrazo-

EL SECRETARIO: Han sido aprobadas, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, CONSTANCIAS, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señor Presidente, le informo que estamos en el tercer punto del orden del día y que a las 10:15 a.m. tengo Comisión de Presupuesto, elección de Mesa Directiva de esa comisión.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Quiero pedirle, por favor, a los técnicos que me regalen un video que les envié.

(Por solicitud de la H.C. Ana Leidy Erazo Ruiz se proyecta un video en el que se observa un bus del MIO vandalizado)

A propósito del Proyecto 180 que se sigue discutiendo en este Concejo de Cali, quiero, con este video, demostrar la realidad que hoy tiene METROCALI y el sistema integrado de transporte masivo MIO.



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA № 200.1.2- 565 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

Esto fue en la inauguración de la Terminal Aguablanca este fin de semana, en donde no solamente en el marco de la inauguración se vieron protestas por parte de la ciudadanía sobre el tema vivienda, sino también, por la exigibilidad de un PMU en el territorio y en donde varias personas vandalizaron buses del MIO y se vio esta situación.

-Procede a leer-



EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Roberto Rodríguez Zamudio.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Le he dado traslado al Presidente Gustavo Petro de un oficio, para los que van a pedir acciones de réplica, si el Presidente Petro va a intervenir las Comisiones de Regulación de Energía y Gas y Acueducto, lo primero que tiene que hacer es parar a esos irresponsables que están dañando la infraestructura de postes y ductos de nuestra ciudad.

De igual forma, estoy oficiando al Presidente Petro para que revise y cambie la metodología de la facturación de los alumbrados públicos, casos como el de Cali es una completa irresponsabilidad cargada de costos y gastos que no hacen que el servicio sea eficiente, digno y quita la competitividad a una ciudad. Si el Presidente Petro lo que quiere es cuidar los usuarios, que empiece por ahí, castigando al privado que tiene a la ciudad contaminada y revisando la tarifa del alumbrado público.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Me quiero referir a un artículo que ayer sacó el periódico El País sobre la piratería en la ciudad de Cali, de título "las impresionantes cifras del transporte alternativo", y es algo que dije en las mesas



técnicas sobre este sistema de transporte, un sistema en donde los agentes de tránsito son los perseguidos... que nació de las deficiencias del MIO, de las malas administraciones, de las malas gerencias que ha tenido el transporte público en la ciudad.

Hablan de unas cifras impresionantes, que controlan entre 400 y 500.000 pasajeros a diario, mientras que el sistema oficial de Cali, el MIO, transporta 275.000 usuarios. O sea que, en este momento tienen el poder político en el territorio porque tienen a la gente montándose ahí, cualquier político que salga en contra de ellos, pues va a tener un potencial enorme. Además, hay que recordar que nacieron por la deficiencia del transporte público de Cali.

El transporte cuesta entre \$3.000 y \$8.000 y dicen los ciudadanos: "prefiero pagar esa tarifa y no los \$2.700". Porque el MIO es un sistema que me demora entre 15, 40 y 1 hora en llevarme de un sitio a otro, mientras que en otros sistemas masivos en Colombia el tiempo promedio es de 8 a 10 minutos.

O sea, estamos en una desventaja ante los alternativos que se llama en la ciudad de Cali... y si uno le pregunta a un ciudadano por una ruta cualquiera, la gente poco conoce, pero la gente si conoce donde están las estaciones de los transportes alternativos en la ciudad de Cali.

Entonces, como lo he reiterado en las mesas técnicas, son los reyes de la movilidad en Cali y aquí en la ciudad no controlamos un entierro, no controlamos un cortejo fúnebre, no controlamos un pique ilegal, no controlamos el desorden ciudadano, ¿cómo vamos a controlar estas empresas que están supremamente estructuradas? No ha sido posible, por más de 14 años, combatirlos.

Y entonces, mi propuesta es abrir el debate, que no quiere decir legalizar, escuchemos a estos actores en un diálogo abierto porque se hace necesario, porque lo que no puede hoy en día una administración manejar, no lo puede controlar. Abramos el debate, que no quiere decir legalizar, para que de una vez por todas le pongamos punto final a este problema de la movilidad urbana en Santiago de Cali.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la concejal Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Solamente es para felicitar, estamos cumpliendo 40 años de la ciclovía en Cali, la ciclovía nace en 1983 y les brinda un espacio de esparcimiento a más de 65.000 familias de forma gratuita, donde disfrutan de un espacio recreativo y deportivo cada domingo.

Adicional, también celebro que hoy haya ciclo rutas o ciclovías en algunos barrios de Cali, este espacio también sirve para incentivar los pequeños emprendimientos y para que disfrutemos de espacios tranquilos, saludables, donde respiramos vida y podemos trabajar la salud mental.



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA Nº 200.1.2-565 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

Por último, celebro que este espacio de recreación se haya iniciado desde el día de ayer, para que todos los caleños que están acostumbrados a disfrutar de este espacio puedan tenerlo.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Terry Hurtado.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: El día de ayer se presentó un hecho encaminado a la renovación urbanística de la ciudad, que tiene que ver con la demolición del antiguo edificio de Bavaria, sin embargo, esta actividad se realizó con una posible carencia de cuidado frente a los gatos que ahí habitaban.

Hasta el momento la constructora Jaramillo Mora, encargada y propietaria del proyecto que se llevara a cabo y quien ordenó la implosión del edificio, no ha dado explicación sobre el paradero de la colonia de gatos que se asentaban en este lugar. Es por eso que, queremos volver a insistir en el llamado a los señores de Jaramillo Mora, que por favor nos informen qué pasó con los gatos, si es que se hizo algún procedimiento al respecto.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro concejal solicitando el uso de la palabra?... Se levanta la sesión y se cita para mañana 9:30 a.m.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas..."; las cuales se conservarán de forma virtual y digital de conformidad a las normas TIC vigentes.

CARLOS HERNAN RODRÍGUEZ NARANJO PRESIDENTE HERBERT LOBATÓN CURREA SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 14 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.

HERBERT LOBATÓN CURREA SECRETARIO GENERAL



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI ACTA Nº 200.1.2- 565 LUNES 20 DE FEBRERO DE 2023 SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

ANEXOS

CONCEJO		LLAMADO A LISTA SESIÓN PLENARIA			01
		CODIGO 21,2,23,3,09,008	FECHA DE APROBACIÓN: 23-62-2021	VERSION OF	MSTEM
	DIA DE LA	SEMANA LIG	OS 410 C	MES Fabrus	DE 2023
4400				LLAMADA A	
No.	P ,5 /				
	ARIAS HURGA CARLOS AKSPRIS A // //				
5	ARROYAVE BOTERO FASIO ALONSO				
0	BRAVO CASTANO AURA MIHIT IS				
1	CHICANGO CASTELO JUAN WALLE NO 1/1/1				
5	ERAZO RUIZ			MI.	
.0		SANCHEZTANIA		11/	
		GEDEÑO ALEXANDRA	9	1/1	
	HURTADO 60		U	1/	
5	LASSO OSPIN		U	1/1/	
10		AZAR MARIA ISANE	1	1//	
11	NOSQUERA H		P.	/	
15	ORTIZ URUER		A.	11/1	
13		ENTES HENRY	N//	N/22	
14		GARLOS HERNANDO	- 1/	1427	
10.	RIVERA DAM	PO RICHARD	- 4/	112.7	
10.	HOSEGUE?	NARANIO CARLOS HE	HUN A/	977	
	ROOMSULE	ZAMUDIO RUBERTITI	- 4	11/1	
16.	ROUND BUAR	DE JUAN PARICE	- /		
12	100051086	EKTLOWER ENRIQUE	1	1/	
70	TAMAYO OVA	CLÉ FERNANDO ACHE	N OTH	1	
21	TORO ECHWY	ARRIA ADDRY MARIA	/	1	
Pa Pa		OTAL DE ASISTENT S= Segundo llamado	ES:		
		7 30 AM INICIO	RECESO:	TERMINA REC	CESO
Di	ENABLA OBI	DINARIA:	EXTRACRDINAR	14. × ppop	ROGA
	Little Gree				nous.
		SESIC	N PERMANENTE:		
BSE	RVACIONES:				
			A. U.		
			1/1		
			W.		
			1		
			SECRETARIO GEN	METERI	